

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3478



Fecha de ingreso: 03-11-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 16-11-2022

Folio: 2022-3478

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio: PERIF. DE LA JUVENTUD # 2200 COL. HACIENDAS DEL VALLE

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-7655 DE FECHA 09-12-2021. 2 ANUNCIOS UNIPOLAR Y 4 ANUNCIOS ADOSADOS, INCLUYE ADOSADO PICK UP. INSTALACIÓN DE 1 ANUNCIO ADOSADO NUEVO. N-10-1

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: 2 UNIPOLARES DE 18.00 M. DE ALTURA TOTAL CON 3 PANTALLAS DE 10.00 X 3.00 M. Y 8.00 X 3.00 M. Y 10.00 X 6.00 M., ADOSADOS 1° DE 4.00 X 3.00 M. Y 2° ADOS. LEYENDA PICK UP.

Vigencia de póliza: 01-04-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-251-091-00001-00-0000

Propietario: ANA EUGENIA TERRAZAS VALLES

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 2200 COLONIA HACIENDAS DEL VALLE

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP. 1	7,216.50
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP. 2	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2 PICK UP	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 4	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 5	2,886.60
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 5	577.32
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 29,443.32

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

689 FCO. JAVIER [Redacted] ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones:
I.- El DRO será responsable de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 16-11-2022 13:14:8

Usuario:

Dirección: null

302d0215008d6f4c1c76035de4c963b81e55fde3a7c639eb40214312a53eafdde42251b32e83974936d8f8b108262